

**DEL PACTO DE IZQUIERDA A LA CRISIS DE GOBIERNO:
EL MANDATO MUNICIPAL DE 1979-1983
EN UNA PROVINCIA DEL SUR***

**Mónica Fernández Amador
Universidad de Almería**

Si hay que marcar un hito fundamental en el proceso de transición en los municipios, sin duda hay que hacer referencia al 3 de abril de 1979, fecha de la celebración de los comicios que habían que decidir la composición de las nuevas corporaciones locales, una reivindicación permanente por parte de los grupos de la oposición que no se vio satisfecha hasta la aprobación de la Constitución. Al margen de los resultados obtenidos por municipios o provincias, la consecuencia más inmediata de estas elecciones fue la consolidación de la hegemonía ucedista en cuanto al número de puestos obtenidos pero al mismo tiempo, y en contraposición, el triunfo de las fuerzas progresistas –consideradas en conjunto– en cuanto al peso poblacional de los votos recibidos. Esta circunstancia propició el establecimiento de pactos de gobierno que permitieron a la izquierda recuperar el poder cuatro décadas después del final de la guerra civil, incluyendo las alcaldías de las principales ciudades del país.

La llegada a los consistorios de los nuevos alcaldes y concejales significó la reactivación y revitalización de la vida municipal, durante muchos años aletargada y limitada a cuestiones meramente formales y administrativas. Asimismo, y sobre todo, los ayuntamientos se convirtieron en la representación de la soberanía popular en los pueblos, contribuyendo de manera decisiva al

* Este trabajo forma parte del proyecto I+D “Las izquierdas, el poder local y la difusión de valores democráticos en la Andalucía rural”, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad y cuyo investigador principal es el profesor Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (Ref.: HAR2013-47779-C3-2-P).

asentamiento de la cultura democrática en la vida cotidiana. En efecto, las corporaciones locales fueron uno de los pilares básicos para la consolidación de la democracia, demostrando a la sociedad la posibilidad real de una convivencia pacífica entre distintos sectores ideológicos.

La entrada en los salones de plenos del debate político llevaba aparejada, indudablemente, la confrontación de ideas y el choque de intereses. Por tanto, el enfrentamiento entre los distintos grupos representados era, antes o después, inevitable. Por ello, y para romper con la excesiva mitificación que se ha hecho de este período, en las siguientes páginas se realiza un recorrido por los principales conflictos surgidos en el seno de algunos ayuntamientos de la provincia de Almería durante el mandato de 1979-1983, cuya característica más destacada fue la ruptura de los pactos postelectorales establecidos por los partidos de izquierda. La historia local se configura así como imprescindible para conocer cómo transcurrió el mandato de las primeras corporaciones democráticas, consideradas como unas de las piezas clave para el verdadero éxito de la Transición¹.

Tensiones en el Ayuntamiento de Almería

Como ya había ocurrido en las dos consultas legislativas anteriores, en Almería los comicios del 3 de abril de 1979 se saldaron con la victoria en las urnas de Unión de Centro Democrático (UCD). Sin embargo, las once actas de concejal obtenidas por los centristas les colocaban en clara desventaja respecto a la mayoría conseguida, en conjunto, por el resto de partidos que lograron representación municipal. En efecto, de acuerdo con la dinámica observada en el conjunto estatal, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), con diez ediles, el Partido Comunista de España (PCE) y el Partido Socialista de Andalucía (PSA), ambos con tres concejales, formaron una coalición que posibilitó que la nueva Corporación estuviera presidida por un socialista.

¹ La presente aportación está extraída de la tesis doctoral de la autora, *El poder municipal en Almería durante la transición a la democracia*, que fue publicada en 2014 por la Universidad de Almería.

No obstante, el pacto de gobierno establecido por los tres partidos de izquierda se rompió a mitad del mandato como consecuencia de un enfrentamiento entre los comunistas y el alcalde. Así lo reconoce el entonces concejal del PCE Pedro Baldó Vizcaíno:

En los dos primeros años de la Corporación fuimos un bloque, un bloque de unidad, no había partidismo. Pero conforme se iban acercando las elecciones, empezaron las organizaciones de los partidos a generar la política de partido y esto distorsionó, y mucho, esta primera parte del Ayuntamiento que todos celebramos y que todos recordamos con bastante gratitud y agrado².

La polémica surgió a finales de 1979, a raíz de la publicación de unas declaraciones del concejal Fausto Romero-Miura Giménez, que había encabezado la candidatura ucedista en los comicios. En ellas atacaba directamente al alcalde afirmando que “para Almería sería un bien que dimitiera Santiago Martínez Cabrejas”. El motivo de sus críticas fue la paralización de las obras de la Cooperativa Portocarrero, a la que la anterior Corporación había dado licencia para la construcción de cuarenta viviendas. A juicio del portavoz de UCD en el Ayuntamiento, la responsabilidad recaía sobre el primer teniente de alcalde y presidente de la Comisión Municipal de Urbanismo, el comunista José Antonio Guerrero Villalba, que estaba imponiendo las líneas marcadas por su partido en materia de urbanismo, causando un grave perjuicio a la sociedad almeriense:

Al Ayuntamiento lo hemos convertido en una fábrica de parados y Almería hoy no puede seguir tolerando el índice de paro que está generando el PC en el Ayuntamiento. Y esto es sintomático, porque este partido, con un índice de votos muy bajo -con sólo 3 concejales de 27- me hace dudar si el alcalde de Almería se llama Santiago Martínez o José Guerrero. Es curioso que en toda España se haya quedado el PC con Urbanismo; que en toda España se estén suspendiendo licencias de obras, y que al suspender éstas no estamos haciendo otra cosa que mandar gente al paro. Porque no sólo se manda al paro al albañil que está haciendo la casa, sino también al que hace las ventanas, al del cemento, al del

² Testimonio de Pedro Baldó Vizcaíno en Miguel Ángel Blanco Martín (coord.), *A 30 años del primer Ayuntamiento democrático de Almería (1979)*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses-Fundación de Investigaciones Marxistas, 2009, p. 29.

aluminio... es decir, que la Corporación está mandando al paro a toda la industria auxiliar y ésa es una manera, no voy a decir de desestabilizar, pero sí de crear un clima de tensión grave. Que el edificio sea alto, bajo, esté o no retranqueado, el cono de luz sea más o menos grande, me tiene hasta cierto punto sin cuidado, siempre que no se vulnere la legalidad; para mí aquí hay un problema político que el señor Guerrero ya manejó, con ánimo electoralista, al inicio de la campaña y, evidentemente, éste es el tema que me preocupa: que con sólo tres concejales se esté gobernando el Ayuntamiento de Almería³.

Por todo ello, planteaba la dimisión del alcalde, ya que “yo no me considero representado por el señor Martínez Cabrerías a niveles oficiales”. En su opinión, era “necesario llevar a cabo una política municipal coherente y eficaz al margen de todo tipo de presiones, anteponiendo Almería a los intereses de partido porque no olvidemos que el pueblo de Almería no votó para alcalde al señor Guerrero Villalba”⁴.

Como era previsible, la réplica del regidor almeriense no se hizo esperar. Sin rodeos, el titular del sillón presidencial indicó que si, con sus palabras, el concejal ucedista “pretende enfrentarme con cualquier miembro de la Corporación, le diré que solamente me enfrento con los que considero enemigos del pueblo”, añadiendo que se sentía “profundamente orgulloso” de ser socialista, además de “consciente de la responsabilidad y de los problemas” y “seguro (a pesar de mi edad) para afrontarlos y solventarlos, aunque no es precisamente un camino de rosas lo que me espera en mi mandato”⁵.

Las palabras del alcalde parecían prever los acontecimientos que se iban a suceder en los meses siguientes. Sus explicaciones sobre el tema de Portocarrero no dieron satisfacción a las críticas de Fausto Romero-Miura, que fueron consideradas por la opinión pública como un intento de poner a prueba la unidad de la izquierda, que habría salido fortalecida de la polémica. Pese a ello,

³ *Almería Semanal*, 12, noviembre 1979, p. 18.

⁴ *Ibíd.* Con el paso del tiempo, Fausto Romero-Miura sigue asegurando que “quien mandaba era Pepe Guerrero porque si Santiago le dice que no, Pepe se sale de la coalición de gobierno... Otro que mandaba muchísimo era Laudelino [Gil, del PSA], que tenía cultura. Y la verdad es que lo hicieron muy bien. Ellos tenían prisionero a Santiago totalmente”. Entrevista con Fausto Romero-Miura Giménez realizada en Almería el 1.10.2002.

⁵ *Almería Semanal*, 14, diciembre 1979, p. 9.

el concejal ucedista mantuvo su actitud combativa y pretendió presentar una moción de censura contra el alcalde, pero fue desautorizado por su propio partido, que no estuvo de acuerdo con tal propuesta⁶. Además, la directiva de UCD aplicó a su portavoz en el Ayuntamiento una amonestación por sus declaraciones, que habían sido hechas a título personal sin la autorización del partido⁷. Él mismo confirma esta circunstancia:

Yo planteo una moción de censura contra Santiago porque había suspendido las licencias de urbanismo por lo del edificio Portocarrero, que luego eso se recurrió y le dieron la razón a los recurrentes. Era un acto claramente ilegal... pues qué mejor ocasión para presentar, desde mi punto de vista, una moción de censura... Aparte de eso, Santiago y yo nos reuníamos a comer en privado y por ejemplo pactamos crear una gerencia de urbanismo en Almería... Pero el caso es que presenté una moción de censura y el partido no me respalda y entonces yo ya ahí me fui... Yo me voy del Ayuntamiento y UCD no sólo no me apoya sino que me abre un expediente⁸.

En efecto, en la sesión plenaria extraordinaria del 24 de enero de 1980, el alcalde leyó una carta remitida por Fausto Romero-Miura en la que comunicaba su renuncia al cargo de concejal y que fue aceptada sin ningún tipo de comentario al respecto⁹. El hasta entonces portavoz ucedista en el Ayuntamiento indicó en carta-abierta a los ciudadanos, especialmente dirigida a quienes le habían votado en abril de 1979, que su dimisión era “consecuencia de una serena reflexión” y que obedecía a “mi absoluto desacuerdo con la ineficaz gestión municipal que está llevando a cabo UCD en Almería, manifiestamente alejada de las directrices marcadas a nivel nacional y, aún, de nuestro propio programa electoral”, refiriéndose al respecto al consentimiento de “la política fiscal, de cambio de denominación de calles, de mantenimiento de pintadas, de contratación, de personal, etc., y fundamentalmente la caótica gestión urbanística, generadora de paro y de graves tensiones sociales y

⁶ *IDEAL*, 6.12.1979, p. 16.

⁷ *IDEAL*, 15.12.1979, p. 16.

⁸ Entrevista con Fausto Romero-Miura Giménez, ya citada.

⁹ Archivo Municipal de Almería (AMA), Libro de Actas del Ayuntamiento, sesión plenaria del 24.1.1980.

económicas, dado el efecto multiplicador del sector de la construcción, que está llevando a cabo el actual Ayuntamiento”¹⁰. También señalaba que su renuncia era debida a “la postura insolidaria de la Comisión Gestora y de la mayoría del grupo de Concejales de UCD, en determinados momentos y situaciones”¹¹.

Pero la marcha de Fausto Romero-Miura no significó la mejora de las relaciones dentro de la Corporación sino que, muy al contrario, progresivamente fueron desgastándose. De hecho, en el mismo Pleno en el que se aprobó la dimisión del que fuera alcaldable por UCD, comunistas y andalucistas se pusieron por primera vez de acuerdo para mantener una postura crítica frente a los socialistas y ante la actitud contemplativa de los centristas. En efecto, la propuesta de elaboración de un plan especial para la reordenación de los terrenos conocidos como “El Toyo” –en los que estaba previsto construir campos deportivos, un poblado vacacional, un vivero municipal y un recinto de ferias y exposiciones, entre otras realizaciones– obtuvo los votos a favor de PSOE y UCD (19 en total), mientras que PCE y PSA se opusieron al mismo (6)¹².

A partir de entonces, la tensión dentro de la coalición de gobierno fue en aumento, siempre en relación con cuestiones de urbanismo y llegando a su máxima expresión a finales de 1981. En los meses anteriores, el PSOE había intentado hacerse con el control del área, hasta el punto de sus concejales presentaron a la prensa un proyecto de actuación que, según denunciaron

¹⁰ En relación con esto, Fausto Romero-Miura expone que “el PCE llega y decide que en todos los ayuntamientos de España vamos a redactar nuevos planes de urbanismo y mientras tanto suspendemos todas las licencias. Y yo estaba en contra de eso. Es decir, yo creo que se puede estudiar todo pero no suspender... porque es que entonces suspendes todo. Y Almería no era la Almería que hay ahora, es que si no vivía de la construcción yo no sé de qué vivía Almería, no era una ciudad de servicios ni había otras alternativas”. Entrevista ya citada.

¹¹ *IDEAL*, 26.1.1980, p. 12; *La Voz de Almería*, 26.1.1980, p. 14. La vacante de Fausto Romero-Miura fue cubierta por Ángel Santisteban Campos. En este caso, como en los muchos otros que se sucedieron en los distintos ayuntamientos de la provincia durante el mandato, al tratarse de renuncia voluntaria, el puesto era ocupado por el candidato de la misma lista a quien correspondiera, es decir, al siguiente. El nombre del sustituto era facilitado por la Junta Electoral de Zona, que expedía la credencial, tras la previa aceptación de la dimisión por parte de la Corporación. La toma de posesión debía realizarse en sesión extraordinaria. Véase al respecto el manual de Alberto Martínez Sánchez, *Funcionamiento de los órganos representativos de las corporaciones locales*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1982.

¹² AMA, Libro de Actas del Ayuntamiento, sesión plenaria del 24.1.1980.

desde PCE, PSA y UCD, no había pasado por la comisión y carecía de informes técnicos y jurídicos, considerando este hecho como “un montaje carente de profundidad, demagógico y electoralista”. Pese a todo, José Antonio Guerrero rechazó públicamente cualquier confrontación en la coalición afirmando que “la postura en urbanismo es la de la Comisión y no de los partidos”, si bien añadió que “estamos esperando poder explicarles a los socialistas la situación, hay que sentarse a hablar. Es la única manera de poder comprender. El PSOE es quien inexplicablemente se ha retirado y actúa unilateralmente, sin explicaciones”¹³.

A finales de septiembre, el alcalde, los miembros de la Comisión de Urbanismo y el equipo redactor de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana mantuvieron una reunión con objeto de unificar criterios y adoptar una postura común que representase al espíritu corporativo del Ayuntamiento y no a los criterios de los grupos políticos. El resultado del encuentro fue satisfactorio para todas las partes. De hecho, desde el PCE se resaltó “la labor meritoria del alcalde” por haber conseguido que se superaran las discrepancias existentes entre los grupos¹⁴.

Pero la cordialidad entre ellos fue breve. Apenas dos meses después, Santiago Martínez Cabrejas decidió cesar mediante decreto de la Alcaldía a José Antonio Guerrero Villalba -con quien las relaciones estaban muy tensas- como presidente de la Comisión Municipal de Urbanismo, cargo que pasó a ser ocupado directamente por el propio alcalde. La reestructuración de la comisión implicaba un nuevo planteamiento a nivel de fuerzas políticas, cuya representación numérica quedó modificada ya que a partir de entonces al PSOE le correspondieron dos miembros y el PCE quedó reducido a uno. La prueba de que los pactos de izquierda se habían deshecho era evidente¹⁵.

¹³ IDEAL, 23.9.1981, pp. 17-18.

¹⁴ IDEAL, 29.9.1981, pp. 17-18.

¹⁵ IDEAL, 21.11.1981, p. 15. Oficialmente, el cese de Guerrero estuvo camuflado en una remodelación de la comisión para aumentar su eficacia. Así, el texto del decreto era el siguiente: “Esta Alcaldía-Presidencia tiene conocimiento de las dificultades por las que atraviesa la Comisión de Urbanismo y dado los amplios cometidos que tiene y la trascendencia en todo el aspecto urbanístico, se hace preciso por conveniencia de un mejor servicio a la ciudad, de una remodelación de los componentes de la referida Comisión Informativa de Urbanismo. Visto lo dispuesto en los artículos 91 y 92 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen

Lógicamente, la reacción de los comunistas fue de rechazo, ratificando la confianza en su portavoz y anunciando mediante rueda de prensa cuáles iban a ser las medidas que se iban a adoptar. Éstas se concretaban en el abandono del gobierno municipal a nivel de primera tenencia de Alcaldía¹⁶, tenencias de los distritos tercero y cuarto, presidencia de la Junta de Reclutamiento, delegación de servicios de la empresa de recogida de basura FOCSA, Parque Móvil y Acción Vecinal. Desde el PCE se señaló al respecto que “no vamos a ser irresponsables. Vamos a decirle al PSOE que no queremos esas competencias y que se hagan cargo de ellas las personas que el PSOE estime conveniente. Las dejaremos cuando estén ya las personas dispuestas a hacerse cargo”¹⁷. Asimismo, se indicó que los concejales iban a asumir una postura de oposición coherente y que, a tal fin, iba a presentarse una moción de censura al alcalde y una serie de medidas que estaban estudiando los servicios jurídicos del partido y que estaban relacionadas con las acusaciones veladas de corrupción que se habían vertido desde algunos medios. En este sentido, José Antonio Guerrero negó “rotundamente haber recibido yo, o el partido, alguna compensación por las licencias”, asegurando que “todas las negociaciones se han hecho en la comisión, cualquier tipo de insinuación de que soy persona corrupta va a tener una respuesta tajante: ir a los tribunales”. En cualquier caso, los comunistas afirmaban que “no vamos a tener agresividad al PSOE cuando los hemos defendido. Queremos un Ayuntamiento de izquierdas y, en ningún momento, el partido va a ir contra el Ayuntamiento”¹⁸.

Jurídico de las Corporaciones Locales vengo a disponer: Primero- Que esta Alcaldía asume la presidencia de la Comisión Informativa de Urbanismo. Segundo- Que por los grupos políticos que componen esta Corporación se proponga a los concejales que sean vocales de dicha Comisión, en número de uno, o en su caso, la ratificación del que actualmente desempeña tal cometido en la misma. Tercero- De esta resolución se dará cuenta al Ayuntamiento pleno en la primera sesión que se celebre”. *Ibíd.*, 25.11.1981, p. 13.

¹⁶ En septiembre de 1982 la primera tenencia de Alcaldía fue ocupada por el también concejal comunista Salvador Fuentes, que sustituyó a José Guerrero, que había permanecido en el cargo hasta entonces.

¹⁷ La dirección provincial del PCE decidió finalmente que no se abandonasen las competencias municipales.

¹⁸ *IDEAL*, 25.11.1981, p. 13; *La Voz de Almería*, 25.11.1981, p. 12.

También desde la Comisión Informativa de Urbanismo hasta entonces vigente se contestó al decreto de remodelación de la Alcaldía, a través de un escrito firmado por los José Guerrero Villalba y Salvador Fuentes López, del PCE, Miguel Garcés Tercero, del PSA, y Guillermo Zaragoza Sorroche, de UCD¹⁹. Los concejales reprocharon al alcalde su decisión en tanto que era el presidente nato de todas las comisiones y que había asistido a las reuniones siempre que lo había deseado. Por ello, consideraban que la resolución estaba “motivada por claros afanes partidistas y ningún otro fundamento” y que con ella se pretendía “arropar la postura beligerante y displicente del representante del PSOE en la comisión, única nota discordante y único motivo de las presuntas ‘dificultades’ alegadas por el señor alcalde para proponer la remodelación de la comisión”. Los firmantes aseguraban que “nos seguimos considerando, porque así somos, miembros de pleno derecho de la Comisión Informativa de Urbanismo” y que si la propuesta era llevada a pleno tomarían la decisión que tomasen procedente²⁰.

Entre tanto, los partidos fueron posicionándose de cara a la moción de censura anunciada por los comunistas. Así, por parte del PSA, el tercer grupo que había posibilitado la coalición de gobierno, se señaló que “no sabemos en qué se va a fundamentar ese voto de censura. Cuando tengamos noticias pensaremos cuál será nuestra actitud”, destacando no obstante que “el alcalde está, últimamente, perdiendo los papeles”. Los andalucistas consideraban que “en el decreto del alcalde hay algo que no nos gusta y que lo vemos grave: ampararse en un teórico mal funcionamiento sin pasar a demostrarlo y el no poner sobre la mesa las presiones que el alcalde ha podido recibir por comentarios de la calle o bien por su propio partido. El comunicado es muy difuso y muy miedoso”. En este sentido, recordaban que “hay más cosas en el Ayuntamiento que funcionan mal y nosotros nos preguntamos si el alcalde está dispuesto a enfrentarse a ellas con tanta decisión como ha demostrado ahora.

¹⁹ La postura del representante ucedista en la comisión fue respaldada por el resto de concejales de su grupo. *IDEAL*, 3.12.1981, p. 16; *La Voz de Almería*, 29.11.1981, p. 14.

²⁰ *IDEAL*, 3.12.1981, p. 15; *La Voz de Almería*, 28.11.1979, p. 15.

No queremos creer que esto sea una cortina de humo para ocultar esos otros malos funcionamientos”²¹.

En cuanto a la formación centrista, curiosamente el presidente de UCD y coordinador de política municipal era en ese momento Fausto Romero-Miura Giménez, quien, sin mostrar claramente cuál iba a ser la postura de sus concejales, afirmó que a lo largo del mandato “el Ayuntamiento no ha tenido programa mínimo ni máximo en nada. Ha faltado absolutamente una política municipal”²².

No obstante, finalmente no llegó a realizarse la votación. En una sesión ordinaria de más de cuatro horas de duración, en la que también se abordó la remodelación de la Comisión Informativa de Turismo –a cuyo punto se dedicaron dos horas–, los comunistas propusieron a través de su portavoz “una moción de censura contra el alcalde basada en sus recientes actuaciones que nos hacen pensar que no se puede seguir trabajando en este Ayuntamiento con talante democrático”. Sin embargo, debido a la limitación de tiempo, ya que una vez que el reloj marcase la medianoche el Pleno terminaría automáticamente, tanto los concejales de UCD²³ como los del PSA no vieron la necesidad de la urgencia que era necesaria para el debate. Por su parte, los socialistas se abstuvieron y sólo se declararon favorables los concejales del PCE José Antonio Guerrero y Salvador Fuentes, ya que Pedró Baldó no asistió a la sesión. Por tanto, la iniciativa de los comunistas no pudo prosperar. En compensación, la Corporación asumió el compromiso de dedicar un Pleno extraordinario a estudiar en profundidad los temas puntuales de gobierno y

²¹ *IDEAL*, 26.11.1981, p. 18.

²² *Ibíd.*

²³ UCD remitió posteriormente un comunicado en el que dejaba clara su reprobación de la política municipal llevada a cabo en el Ayuntamiento de Almería “por el conjunto de las fuerzas que firmaron, en su día, el pacto social-comunista que dio la Alcaldía de la capital al PSOE, en la persona de Santiago Martínez Cabrejas, cuya gestión personal también merece la reprobación de UCD”. Asimismo aclaró que no votó a favor de declarar la urgencia de la moción de censura “ya que la votación tuvo lugar hacia las once horas y treinta minutos, con lo que sólo habría quedado media hora para debatir el contenido de la moción”, considerando “más positiva y útil la convocatoria de un Pleno extraordinario y monográfico en el que se pueda ahondar, sin límite de tiempo, en el análisis de los distintos comportamientos en el seno del Ayuntamiento de Almería”. *IDEAL*, 6.2.1981, p. 20; *La Voz de Almería*, 8.12.1981, p. 12.

gestión municipal²⁴. Santiago Martínez Cabrejas resumía de esta manera lo sucedido aquella noche:

Se produce una crisis porque yo en ese momento rompo el pacto de izquierdas con el PCE, ceso a Pepe Guerrero, por un tema, un error o una discrepancia en un tema de urbanismo, y lo ceso (...) Entre el edificio Portocarrero, el otro..., había una serie de circunstancias que por silencio administrativo se aprueban después en la Comisión Provincial de Urbanismo, presidida por el señor Bances, es decir, hubo ahí una serie de actuaciones que a mí no me gustaron y cesé a Pepe. Cesé a Pepe con todo el riesgo de recibir inmediatamente un voto de censura... Pero no lo llegaron a plantear por una razón: porque si nosotros con diez y el PSA no apoyaba eso, hubiéramos tenido trece, y el PCE tenía tres... A Pepe Guerrero lo apoyaba Salvador Fuentes pero Pedro Baldó no lo apoyaba, con lo cual no se atrevieron a presentar el voto de censura porque teníamos los catorce²⁵.

En cualquier caso, el entonces alcalde de Almería aseguraba que la crisis en la coalición de gobierno no afectó al resto del mandato “porque eso ya fue casi al final y no, no en absoluto, al revés”. En este sentido, indicaba que:

Ya ahí incluso empezamos a trabajar sobre las normas subsidiarias... En Almería no teníamos plan general de ordenación urbana, es que se daba licencia por licencia, y empezamos a trabajar sobre las normas subsidiarias, ahí colaboró muy bien también la UCD, y al mandato siguiente son las que ya empezaron, se iniciaron en el 84 y empezaron con pleno vigor las normas subsidiarias a aplicarse en el año 85. Las normas subsidiarias lo que encubrían era un verdadero plan general de ordenación urbana e inician una gran transformación, y de expansión, porque Almería tenía muchas calvas, mucha distancia entre barrio y barrio, sin servicios, sin comunicaciones, sin electricidad, ésa era un poco la gran dificultad que tenía Almería y la que da pie a un plan general que yo creo que es el que da pie a la transformación, para bien o para mal, pero el que da las hechuras actuales de la ciudad de Almería²⁶.

²⁴ AMA, Libros de Actas del Ayuntamiento, sesión plenaria del 2.12.1981. Una crónica muy detallada en *IDEAL*, 4.12.1981, pp. 13-14.

²⁵ Entrevista con Santiago Martínez Cabrejas realizada en Almería el 13.5.2003.

²⁶ *Ibíd.* En febrero de 1982 los comunistas anunciaron su intención de abstenerse en todos los temas urbanísticos para no obstaculizar la gestión. No obstante, los concejales de PCE y PSA mostraron durante los meses últimos del mandato su desacuerdo respecto a la concesión de varias licencias de obras que consideraban irregulares. *La Voz de Almería*, 22.12.1982, p. 7.

Crisis de gobierno en otros ayuntamientos de la provincia

El Ayuntamiento de la capital almeriense no fue el único de la provincia que sufrió una crisis durante el período de vigencia de la primera corporación democrática. En otras localidades también se produjeron fuertes enfrentamientos que derivaron en dimisiones de concejales y ceses en las tareas de responsabilidad asumidas, que fueron especialmente significativos en los consistorios donde el establecimiento de pactos había aupado a las fuerzas de izquierda a los gobiernos municipales en abril de 1979.

En este sentido, uno de los ayuntamientos con un mandato más complicado fue el del Roquetas de Mar, donde las divergencias entre PSOE y PCE comenzaron desde prácticamente el mismo momento en que tomaron posesión de sus puestos en el Consistorio. Los resultados de las elecciones de abril de 1979 habían asegurado la Alcaldía para las fuerzas de izquierda, ya que el PSOE consiguió siete concejales, el PCE dos y la Agrupación de Electores Progresistas uno, mientras que tanto a UCD como a la Agrupación Independiente Conservadora les correspondieron tres ediles y a Coalición Democrática uno. Pero el mandato del socialista Juan Emeterio Martínez Romera se tornó difícil desde el principio.

De nuevo en esta ocasión, la principal causa de las disputas producidas en el seno del Consistorio fue el urbanismo. En este sentido, apenas medio año después de la toma de posesión de la nueva Corporación, las quejas de los comunistas por la falta de competencias en dicha área llevaron al comité provincial del PCE a prohibir a sus concejales toda actividad municipal²⁷. A partir de entonces, la tensión fue en aumento y afectó al propio grupo socialista, del que fueron expulsados dos miembros. La unión de éstos con los ediles de UCD, CD y de la candidatura independiente conservadora dio como resultado el intento, en agosto de 1980, de una moción de censura contra el alcalde, si bien Martínez Romera no accedió a incluir el punto en el orden del día del Pleno municipal. En vista de ello, los concejales críticos solicitaron al gobernador civil

²⁷ Véase el reportaje de Manuel Acién y Joaquín Ortega, "Las licencias rompen el pacto", *Almería Semanal*, 13, diciembre 1979, pp. 17-20

que obligara a convocar una sesión que atendiera a la petición²⁸. Finalmente, las propuestas de la oposición fueron incluidas en la sesión del 17 de octubre de ese año, por orden de la autoridad gubernamental. No obstante, y tras un acercamiento de posturas, todas las mociones fueron rechazadas con los votos de PSOE y PCE²⁹.

Pero no cesaron ahí los problemas sino que, por el contrario, fueron agravándose en los meses siguientes. En efecto, la etapa de 1981-1982 estuvo marcada por la inestabilidad, no sólo por la falta de sintonía entre los concejales del Consistorio roquetero sino también como consecuencia de una intensificación de las movilizaciones laborales. No en vano, la difícil situación económica del Ayuntamiento provocó que durante un trimestre no pudiera pagarse la nómina de los funcionarios, a lo que se sumó la huelga protagonizada por los trabajadores de la basura. Como resultado de todo ello, en diciembre de 1982, coincidiendo con las fiestas navideñas, Martínez Romera presentó su dimisión como alcalde, aunque sin abandonar su puesto en el Ayuntamiento y sin contar con el beneplácito de la dirección provincial del PSOE. En su carta de despedida exponía:

Consciente de mi representación, con la seguridad de que hoy, como hace más de tres años, conmigo se sienta la mayoría de este pueblo y deseando que mi sacrificio personal responda a la confianza que Roquetas depositó en mí, tomo la decisión de cesar como alcalde. Esta decisión que ha partido de la reflexión personal, en unas fechas en que muchos hombres están sin percibir sus salarios y mi pueblo corre peligro de quedar paralizado, he de tomarla con la misma responsabilidad que en su día acepté dirigir los destinos de Roquetas³⁰.

El hasta entonces alcalde pedía a sus convecinos que “no pierdan la esperanza, que conserven la calma, que luchen como yo hasta el último momento y que sepan que, por encima de nosotros, Roquetas es lo único importante”³¹. Su lugar en el sillón presidencial fue ocupado por el también

²⁸ *La Voz de Almería*, 12.9.1980, p. 1.

²⁹ Archivo Municipal de Roquetas de Mar (AMRo), Libros de Actas del Ayuntamiento, sesión plenaria del 17.10.1980.

³⁰ *La Voz de Almería*, 26.12.1982, p. 3.

³¹ *Ibíd.*

socialista José Góngora Abad, gracias al compromiso adquirido por la oposición de votar al segundo miembro del PSOE³². Su mandato se extendió durante cinco meses, hasta las elecciones municipales de mayo de 1983.

En Dalías, la fuerte polémica generada en relación con el cambio de capitalidad a favor del entonces barrio de El Ejido, que había experimentado un crecimiento socioeconómico espectacular gracias al desarrollo de la agricultura intensiva bajo plástico, fue el detonante de la ruptura del pacto de gobierno establecido tras los comicios de abril de 1979. En este caso, el voto de los cuatro concejales del PCE había sido decisivo para romper el empate técnico a siete conseguido por PSOE y UCD. Además, la Candidatura Independiente Popular había obtenido en la jornada electoral un meritorio resultado que le daba acceso al Consistorio y se concretaba en tres ediles, número sin embargo insuficiente para superar la mayoría resultante del pacto establecido entre socialistas y comunistas.

La falta de entendimiento y de defensa de un proyecto común entre los miembros de la Corporación fue tan intensa que, cuando ni siquiera había transcurrido un año y medio desde la celebración de los comicios, la izquierda perdió la Alcaldía del municipio más importante de la provincia, por detrás de la capital. En efecto, las propias diferencias de criterio del alcalde, el socialista Luis Martín Maldonado, con la ejecutiva provincial del PSOE provocaron su salida del partido y posterior dimisión del cargo en el verano de 1980. Según su relato,

Existía un gran enfrentamiento entre los socialistas de El Ejido y los socialistas de Dalías, lógicamente, porque el único tema que se discutía en el grupo socialista era dónde había de estar la capitalidad del Ayuntamiento. La gente de El Ejido decía que en El Ejido, la gente de Dalías decía que en el lugar más idóneo, simple razón. Y eso creaba unas polémicas terribles (...) Pero en Dalías no eran sólo los socialistas, en Dalías se agruparon todas las fuerzas políticas. Lógicamente, ellos defendían lo que creían que tenían que defender, que era que el Ayuntamiento no se fuese de Dalías... El Ayuntamiento en realidad no se iba a ir de Dalías, el Ayuntamiento se siguió llamando Ayuntamiento de Dalías hasta que se produce la segregación, lo único que cambiaba era la capital, el lugar donde estaba la sede

³² AMRo, Libros de Actas del Ayuntamiento, sesión plenaria del 24.12.1982.

del Ayuntamiento, que por resolución de la Junta de Andalucía se trasladó a El Ejido³³. Los socialistas de Dalías, que eran muy experimentados, consiguieron que Navarro Estevan, secretario general provincial entonces, se reuniera con ellos en Dalías varias veces, y no sólo se reunían los socialistas, se reunía todo el pueblo, eran 2.000 o 3.000 personas. Y Navarro Estevan les dijo que el Ayuntamiento no lo cambiaría nadie y prometió ante el Cristo de la Luz, que es lo más sagrado que tiene Dalías para los católicos, que el Ayuntamiento no lo cambiaba nadie. Pero nosotros teníamos un programa, y en ese programa ponía “cambio de capitalidad” y teníamos que cumplir ese programa porque eso era lo que habíamos prometido a la ciudadanía y por eso nos votaron. Y ese cambio de capitalidad había que hacerlo. Entonces me dijeron que yo había metido al partido en un problema muy gordo porque había un enfrentamiento entre Dalías y El Ejido, entre Navarro Estevan y los socialistas de El Ejido... de tal forma que Navarro Estevan quiso tener una reunión con los socialistas de El Ejido y no hubo una reunión con los socialistas sino que hubo una con muchísima gente y terminaron en bronca... porque él había prometido que no se iba a cambiar y nosotros teníamos que cumplir nuestro programa. Por eso, yo fui expulsado del Partido Socialista³⁴.

Para cubrir la vacante existente, se convocó una sesión plenaria extraordinaria para el 8 de septiembre de 1980. No obstante, durante el transcurso de la misma, el alcalde en funciones, el comunista Luis Maldonado Fernández, presentó una moción de urgencia solicitando su aplazamiento³⁵. El motivo no era otro que la falta de acuerdo entre socialistas y comunistas para la elección del nuevo titular del sillón presidencial, hecho que creaba gran incertidumbre respecto a cuál iba a ser el resultado final. Así, la correlación de fuerzas podía pasar de los 11-3-7 correspondientes a PSOE-PCE,

³³ Para conocer en profundidad el conflicto en el municipio daliense es imprescindible el trabajo de Marisol Doucet Plaza, *Indios contra Palomos. El nacimiento de El Ejido*, Trabajo de investigación de Doctorado, Universidad de Almería, 2007.

³⁴ Testimonio de Luis Martín Maldonado en las Jornadas “30 años de ayuntamientos democráticos. Memoria de la transición local”, organizadas en 2009 por el Instituto de Estudios Almerienses y coordinadas por la autora de este trabajo.

³⁵ A pesar de la oposición del concejal ucedista José Antonio García Acién, se procedió a la votación de la moción, mostrándose a favor los siete ediles del PSOE y tres de los cuatro del PCE, y en contra los siete de UCD, mientras que los tres independientes y el otro comunista se abstuvieron. Así pues, la identidad del nuevo regidor quedó pospuesta. *IDEAL*, 9.9.1980, p. 17; *La Voz de Almería*, 9.9.1980, p. 10.

independientes y UCD, a 10-4-7 si un edil comunista dudoso retiraba su apoyo a la coalición o, incluso, a 7-4-3-7 si cada grupo se votaba a sí mismo³⁶.

Dos días después se retomó la sesión y, una vez efectuada la votación para elegir al nuevo titular de la Alcaldía, el ucedista José Antonio García Acién fue investido como presidente de la Corporación daliense. En el recuento de los sufragios, tanto él como el candidato socialista obtuvieron siete votos. Sin embargo, de acuerdo con el procedimiento legal que había que seguir en caso de no existir una mayoría clara, se tomó como criterio proclamar al número uno de la lista más votada en los comicios del 3 de abril de 1979. En aquella jornada, UCD había superado al PSOE por apenas 74 papeletas³⁷. El flamante nuevo alcalde de Dalías, a su vez vicepresidente de la Diputación Provincial, explica su elección de esta manera:

Yo accedí a la Alcaldía porque se rompió el pacto municipal de izquierdas, que Dalías fue el primer municipio donde se rompió el pacto municipal de izquierdas, entonces como yo era el número uno de la lista más votada pues salí automáticamente de alcalde... Lo primero de todo es que para mí fue un compromiso salir, yo no quería salir porque estábamos con el tema del cambio de capitalidad y todo eso (...) Salí con los votos de los concejales de UCD exclusivamente, los comunistas se votaron a sí mismos, los independientes votaron en blanco y los socialistas se votaron a sí mismos, es decir, que no hubo ningún apoyo, nada. Yo había llegado a un acuerdo con los independientes más o menos Hablé con ellos y les dije "yo no digo que me votéis a mí, pero no votéis tampoco al Partido Socialista como votasteis la última vez". Claro, que la última vez de los tres concejales que había dos eran más izquierdosos y uno no, pero ahora estaba la cosa más igualada, más repartida...³⁸

Las consecuencias de la pérdida del Ayuntamiento de Dalías por parte de las fuerzas de izquierda fueron funestas. Por un lado, se consumó la ruptura del pacto PSOE-PCE, lo que suscitó especulaciones de que se produjera una reacción en cadena en todo el conjunto nacional. De hecho, los socialistas, que aseguraron haber mantenido un total de diez reuniones con los comunistas

³⁶ *Ibíd.*

³⁷ *IDEAL*, 11.9.1980, pp. 13-14; *La Voz de Almería*, 11.9.1980, pp. 10-11.

³⁸ Entrevista con José Antonio García Acién realizada en Almería el 22.4.2007.

para llegar a un acuerdo, afirmaron que “lo hemos considerado un reto del PCA y no nos vamos a callar. Puede influir, incluso, en el Ayuntamiento de Almería, y muy pronto”, anunciando seguidamente la firma de un decreto de la Alcaldía de la capital por el que se suspendía la primera tenencia de Alcaldía ocupada por José Antonio Guerrero Villalba, aunque como se ha visto previamente no llegó a consumarse³⁹.

Por otro lado, la izquierda cedió a UCD el gobierno del principal municipio de la provincia, de forma que el partido centrista ganó fuerza en la zona del Poniente. Por este motivo, en febrero de 1981 los socialistas de El Ejido se plantearon recuperar la Alcaldía de Dalías, en tanto que “la situación municipal se deteriora de una manera progresiva, sin que se tomen las medidas para evitarlo y que, de continuar esta situación, puede conducir a un estado límite que ahogaría y colapsaría la vida del Ayuntamiento”. No obstante, la propuesta no llegó a fructificar⁴⁰.

Pocas semanas después de lo ocurrido en el municipio daliense, la ruptura del pacto PSOE-PCE a nivel local, esta vez en la zona del Levante, provocó que durante varios meses la Presidencia del Ayuntamiento de Turre quedase sin titular. En efecto, el alcalde del PSOE Juan Vicente Baraza, que había sido investido gracias al voto del concejal comunista⁴¹, presentó su dimisión en noviembre de 1980. Sobre las razones de su renuncia, indicó que “me voy por cansancio y porque mis ocupaciones no me permiten una dedicación total”, añadiendo que “me he ido de alcalde pero continuaré de concejal y por supuesto no pierdo la militancia en el partido ya que he sido y soy toda la vida socialista”⁴². Sin embargo, según el testimonio de Martín Grima, número dos de la candidatura socialista y desde ese momento alcalde en funciones:

Cuando llevaba mi amigo Juan 16 meses (sic) de alcalde, los mismos del partido lo echaron... le faltaron y él que era un hombre serio, era un hombre listo, él sí

³⁹ *La Voz de Almería*, 11.9.1980, p. 11.

⁴⁰ *La Voz de Almería*, 26.2.1981, p. 17.

⁴¹ Las elecciones de abril de 1979 dieron en Turre cinco concejales al PSOE, tres a UCD, dos a la Agrupación de Independientes y uno al PCE.

⁴² *IDEAL*, 26.11.1980, p. 19.

que sabía pero no le mandaba el corazón enfrentarse con los compañeros... y decían que no era un hombre fuerte para discutir y todas esas cosas... los mismos compañeros... El caso es que un día me llama y me dice "Martín, hazte cargo de la Alcaldía" y digo "¿Y eso?". Porque habíamos pactado mal... Los que más le faltaron fueron [los independientes] Luis y Paco... y él no tuvo valor...⁴³

Lo que en un principio debía haber sido un relevo en la Presidencia del Ayuntamiento sin mayores consecuencias se convirtió en una crisis municipal, dado el acuerdo establecido entre UCD, PCE e independientes de votar al candidato de estos últimos en la votación del nuevo alcalde. Ante esta situación, Martín Grima adoptó una posición de fuerza:

Cuando yo iba a ser alcalde... a mí el que tenía que apoyarme era el comunista que había. Yo tenía cinco concejales y con él seis. Entonces, cuando íbamos a hacer el pleno me dijo: "Yo voy a apoyar a éstos [UCD e independientes], yo no te voy a apoyar a ti". Y en aquel momento dije: "Hemos perdido la Alcaldía"... porque entonces ellos eran seis y yo me quedaba con mis cinco... Me vine a mi casa y llamé al secretario y le dije: "Mire usted, que me encuentro muy enfermo y no vamos a tener pleno esta noche". Y se levantó el pueblo y me tuve que ir a Garrucha... Y en seguida me denunciaron al gobernador y estuvo 92 días el gobernador poniéndome partes con telegramas para que convocara el pleno, y yo que no podía hablar y que no podía hablar. Y el médico de aquí, con el que yo tenía gran amistad, me decía: "Tú no te preocupes que mientras que yo te pueda hacer partes de que estás enfermo..." Y así estuve 92 días... Y 92 días sin hacerle caso al gobernador..."⁴⁴

Desde las ejecutivas provinciales de PSOE y PCE se iniciaron los contactos para conseguir una solución y que así la localidad turrera recuperase la normalidad. No obstante, las negociaciones fueron infructuosas debido a la

⁴³ Entrevista con Martín Grima Grima realizada en Turre (Almería) el 23.6.2007. Según su testimonio, la tensión en el pueblo llegó a tal extremo que "hubo un pleno y entonces ocuparon las escaleras y ya no le dejaban salir [al alcalde]... uno con unas tijeras, otros con unas alpargatas para pegarle... y el pobre se acobardó". Al parecer, el motivo de la disputa estuvo relacionado con unos pozos de agua. En este sentido, el alcalde dimisionario llegó a reconocer un año antes que "efectivamente falta entendimiento en los plenos. Todo ello a veces por no imponerme y además por querer transigir. Las cosas en un futuro no muy lejano volverán a su cauce. Todos los concejales están conmigo excepto unos cuantos que siempre están atosigando con cosas que luego resultan estar solucionadas". *Almería Semanal*, 7, octubre 1979, p. 17.

⁴⁴ Entrevista con Martín Grima Grima, ya citada.

negativa del concejal comunista a apoyar al PSOE. Según llegaron a decir fuentes de la directiva del PCE,

no hay forma de arreglar la cosa, dice que nunca dará su voto al candidato socialista; el problema, por lo que se ve, es personal. Ya sabes lo que pasa en los pueblos, se habla mucho en los bares y por lo que se ve el aspirante socialista ha llamado fascista a nuestro concejal⁴⁵.

Sea como fuere, lo cierto es que el edil comunista, Dámaso Visiedo, se negó a seguir los consejos de su propio partido, en una actitud de desobediencia que provocó la apertura de un expediente de expulsión. Su sustitución por Pedro Cervantes Carrillo permitió que, esta vez sí de acuerdo con la disciplina de partido, Martín Grima fuera elegido alcalde de Turre en sesión plenaria del 26 de febrero de 1981⁴⁶.

Pero las crisis de los gobiernos municipales durante el primer mandato democrático no estuvieron ligadas sólo a la ruptura de los pactos de gobierno entre las fuerzas de izquierda. También hubo ayuntamientos donde las diferencias entre los grupos en el poder y en la oposición provocaron serias tensiones. Así, por citar algunos ejemplos, en Alhabia, los concejales socialistas se negaron a partir de diciembre de 1980 a tomar parte activa en la vida de la Corporación, así como a firmar actas en lo sucesivo. La decisión, que fue publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia*, se justificaba por parte del PSOE porque en las comisiones informativas “no contábamos para nada” y habían pasado “hasta tres meses sin celebrarse ningún pleno”, de manera que “de todas las mociones presentadas ni siquiera se han estudiado las más recientes”⁴⁷. En Carboneras, en diciembre de 1980 prosperó una moción de censura contra el alcalde, con cinco votos a favor, correspondientes a UCD (2) Grupo Democrático Independiente (2) y PSOE (1), y cuatro en contra del grupo dominante, Democracia Municipal. El hasta entonces primer regidor se

⁴⁵ IDEAL, 27.12.1980, p. 17.

⁴⁶ La Voz de Almería, 28.2.1981, p. 18.

⁴⁷ La Voz de Almería, 15.1.1981, p. 16.

abstuvo⁴⁸. Asimismo, otros ayuntamientos optaron por forzar una crisis municipal como señal de protesta por decisiones que consideraban discriminatorias, como fue el caso de Oria, cuyos concejales amenazaron varias veces durante el mandato con dimitir en pleno si las autoridades provinciales no respondían satisfactoriamente a sus peticiones.

En vista de los casos expuestos, parece claro que los enfrentamientos dentro y fuera de los salones de plenos fueron la prueba más evidente de que a principios de la década de los años ochenta la vida en las ciudades y los pueblos, representada por la actividad de sus ayuntamientos, ya había cambiado mucho en relación con apenas unos meses antes y de que, por tanto, la democracia avanzaba y se estaba imponiendo también a nivel local.

A modo de conclusión

La principal aportación de las corporaciones constituidas en abril de 1979, y por la que fundamentalmente deben ser reconocidas, fue el asentamiento de la cultura democrática en la vida cotidiana. A partir de entonces, los ayuntamientos se convirtieron en el lugar de encuentro de los representantes de las distintas opciones ideológicas, trasladando al ámbito local una convivencia que ya se había demostrado como posible en las Cortes Generales.

En los consistorios se comenzó a hacer política mediante el intercambio de opiniones y puntos de vista entre los representantes de los ciudadanos, pertenecientes a grupos que apenas un par de años antes parecían irreconciliables. Los debates se desarrollaron desde un clima de notable cordialidad que, sin embargo, no estuvo exento de momentos de fuerte tensión y enfrentamiento, hasta el punto de que los intereses partidistas –e incluso personales– llegaron a poner muchas veces en riesgo los pactos postelectorales que se habían establecido entre distintas candidaturas, fundamentalmente de las fuerzas de la izquierda, y que habían permitido dar solidez a las nuevas corporaciones frente a la mayor inestabilidad que hubieran podido tener con

⁴⁸ *La Voz de Almería*, 31.12.1980, p. 22.

gobiernos en minoría. La ruptura de la coalición tripartita del Ayuntamiento de Almería pocos meses después del inicio del mandato es, entre otros muchos ejemplos, buena prueba de ello.

Así pues, debe desterrarse cualquier tentación de realizar una valoración excesivamente edulcorada de la época, sea como consecuencia de la tendencia generalizada a la mitificación de la Transición o como producto del actual distanciamiento de la sociedad respecto a los políticos y las instituciones. Si algo caracterizó a los primeros ayuntamientos democráticos fue el retorno a ellos de la diversidad ideológica y la confrontación de intereses, no siempre ni necesariamente entre partidos de tendencia opuesta. Por tanto, la cordialidad entre los distintos miembros de las corporaciones, al margen de los debates y polémicas generadas, no debe interpretarse como propia de una determinada etapa histórica sino como expresión de la responsabilidad y vocación de servicio para el bien de la comunidad que siempre deben regir la actividad de los representantes de los ciudadanos.